



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CONSERJE PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL CON SUBVENCIÓN DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO PARA 2020

El Ayuntamiento de Ablitas tiene la previsión de contratar, UNA (1) persona desempleada en el año en curso para la realización de obras de interés general y social, al amparo de la convocatoria de subvenciones a las entidades locales de Navarra, conforme RESOLUCIÓN 55E/2020, de 12 de febrero, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se autoriza el gasto de la convocatoria de la subvención "Subvención a Entidades Locales por contratación de personas desempleadas", publicada en el B.O.N. nº 43 de 3 de marzo.

A tal efecto, se va a solicitar a la Agencia del Servicio Navarro de Empleo de Tudela para que convoque a las trabajadoras demandantes de empleo como CONSERJES, por ser el puesto relacionado con el servicio a desempeñar.

El contrato está destinado a aquellas personas que, reuniendo el resto de los requisitos señalados en el apartado siguiente, estén encuadradas conforme a la Base 3, punto 1 de la Base 3, punto 1 de la Resolución 251/2018, de 7 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo del Gobierno de Navarra en la condiciones señaladas en el apartado B) del mismo, es decir, ser mujeres.

A dichas contrataciones les será de aplicación el Convenio del Personal Laboral de la Administración de la Comunidad Foral, con las retribuciones básicas correspondientes al Nivel E.

Para ello, aquel que se encuentre interesado deberá inscribirse en el S.N.E. como demandante de éste puesto hasta el 13 de agosto de 2020.

Fecha prevista de solicitud de oferta de empleo: 14 de agosto de 2020.

Las bases y la solicitud de participación está a disposición de las interesadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ablitas.

<https://ablitas.sedelectronica.es/info.0>

Fecha prevista para la prueba: El 27 de agosto de 2020.

Para contactar con la agencia de empleo: deja tus datos de contacto en el apartado Cita previa de www.empleo.navarra.es y se pondrán en contacto contigo.

O también a los teléfonos de la oficina de Tudela:

948 82 18 70

848 42 55 34

848 42 55 42

Y correo electrónico:

emtudela@navarra.es

DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: El contrato que se oferta tendrá una duración de 6 meses. La jornada será completa y sujeta al horario y necesidades que demande el Ayuntamiento de Ablitas.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

